

## DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (TC-DOCUMENT)

### I. INFORMACIÓN BÁSICA

<b>País:</b>	Colombia
<b>Nombre de la CT:</b>	Atrevete a soñar: Emprendimiento Social Juvenil
<b>Número de CT:</b>	CO-T1372
<b>Jefe de equipo/miembros:</b>	Diego Arisi (ICS/CCO), Jefe de equipo; Lina Marmolejo (IFD/ICS); Alexandra Gonzalez Rubio (CAN/CCO); Bernardita Saenz (LEG/SGO); Adria Natalia Armbrister de SCL/GDI; y Cecilia Bernedo (IFD/ICS).
<b>Tipo de Taxonomía:</b>	Apoyo a Clientes ( <i>Client Support</i> - CS)
<b>Donante que financiará:</b>	Fondo Japonés (JPO)
<b>Fecha de autorización de TC Abstract:</b>	Octubre 3, 2013
<b>Carta de solicitud:</b>	<a href="#">IDBDocs#38527101</a>
<b>Beneficiario:</b>	Ciudad de Medellín y Ciudad de Cartagena, Colombia
<b>Agencia ejecutora y nombre del coordinador técnico y contacto:</b>	Fundación Mi Sangre (FMS) Robinson Bustamante ( <a href="mailto:edupaz@fundacionmisangre.org">edupaz@fundacionmisangre.org</a> ), tel: +57 (4) 3123920 ext. 103
<b>Financiamiento solicitado al BID:</b>	BID: (88,2%) US\$ 955.712
<b>Contrapartida local:</b>	Local: (11,8%) <u>US\$ 127.841</u> <b>Total:</b> <b>US\$1.083.553</b>
<b>Período de ejecución y desembolso:</b>	30 meses de ejecución y 36 meses de desembolso
<b>Fecha de inicio:</b>	Marzo, 2014
<b>Tipo de consultorías:</b>	Consultorías individuales
<b>Unidad de preparación:</b>	División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS)
<b>Unidad responsable de desembolsos (UDR):</b>	CAN/CCO
<b>CT incluida en la estrategia de país:</b>	No
<b>CT incluida en el CPD:</b>	No
<b>Sector prioritario GCI-9:</b>	Seguridad Ciudadana

### II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 **Antecedentes:** Colombia es uno de los países con mayor inequidad en el mundo, y aunque en los últimos años el país ha tenido un crecimiento económico constante, los niveles de pobreza siguen siendo alarmantemente altos, esto sumado a otros factores como la violencia intraurbana y la lucha por el control del narcotráfico en las ciudades, hace que los niños y jóvenes en los barrios menos favorecidos estén en constante riesgo de reclutamiento por parte de pandillas y grupos armados ilegales. De igual manera, la falta de oportunidades y la necesidad de subsistir llevan muchas veces a que los jóvenes no terminen sus estudios y vuelvan a caer en las trampas de la pobreza, obligados a repetir ciclos de violencia y trastornos sociales.
- 2.2 A continuación se exponen algunas cifras que muestran la gravedad de la situación que enfrentan adolescentes y jóvenes en Colombia. En primer lugar, según el Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (DANE), en el 2011 Colombia registra un nivel de pobreza de 34,1% equivalente a 15.241.000 de personas y una pobreza extrema de 10,6% equivalente a 4.744.000 de personas.
- 2.3 Las ciudades escogidas para este proyecto presentan altos índices de pobreza y violencia y mayores factores de riesgo que amenazan el futuro de los jóvenes. En Medellín y Cartagena

el nivel de pobreza asciende a 19,2% 33,4% respectivamente. Adicionalmente, en Medellín hay 375.000 víctimas del conflicto armado, 300 niños, niñas y adolescentes al servicio de bandas delincuenciales y 32.259 personas que han sufrido desplazamiento intraurbano a causa de la violencia, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2012 y 2013) y la Defensoría del Pueblo (2012).

- 2.4 En cuanto al desempleo juvenil, según el DANE, en el total nacional para el trimestre móvil noviembre 2011-enero 2012, la población de 14 a 26 años presentó una tasa de desempleo de 19,3% a nivel nacional y de 21,9% para las trece áreas metropolitanas<sup>1</sup>. La tasa de desempleo de las mujeres jóvenes fue 26,6% y la de los hombres jóvenes de 14,2%. Asimismo, los adolescentes y jóvenes no presentan igualdad de oportunidades en educación, pues más de la mitad no accede a educación media y sólo el 39% se encuentra matriculado en educación terciaria.
- 2.5 Por otra parte, las expresiones de violencia en el país afectan principalmente a los menores de 25 años. En efecto, aproximadamente, 1.400.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) han sido víctimas del desplazamiento forzado según Acción Social. Para el 2010 se atendieron en el Instituto Nacional de Medicina Legal un total de 11.232 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- 2.6 Adicionalmente, la falta de oportunidades ha conllevado a problemáticas como el embarazo adolescente no deseado que hace que perdure la exclusión. Según la encuesta nacional de demografía y salud en Colombia en el 2010 el 19% de las adolescentes (entre 15 y 19 años) ya es madre o está embarazada de su primer hijo.
- 2.7 Desde hace más de siete años, la Fundación Mi Sangre (FMS) ayuda a co-crear entornos idóneos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Colombia descubran y ejerzan sus poderes como constructores de paz.
- 2.8 **Objetivo:** El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de habilidades para la vida y de emprendimiento social de adolescentes y jóvenes entre los 15 y 25 años, en situación de riesgo y exclusión económica.
- 2.9 Se pretende generar transformaciones personales en los jóvenes, para que asuman la responsabilidad de ser parte del cambio en sus ciudades, no repitan historias de violencia y contribuyan a proteger otros jóvenes en su comunidad.
- 2.10 **Estrategia:** En este sentido, y para alcanzar este objetivo, se combinarán dos metodologías validadas y de alto impacto: i) *Pazalobien*, desarrollada por FMS, que busca fomentar el desarrollo de la creatividad, la participación y la perspectiva de derechos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes permitiéndoles reconocerse como sujetos de derechos, constructores de paz y ciudadanos en formación; asimismo contribuye a que los adultos significativos generen ambientes protectores y democráticos para la prevención de la vulneración de derechos de los NNAJ, por medio de una formación basada en el arte y la lúdica<sup>2</sup>; y ii) *Avancemos*, que busca brindar formación en emprendimiento social, creada por Asociación Ashoka<sup>3</sup> e implementada

<sup>1</sup> DANE, Marzo 2012, “Mercado Laboral de la Juventud, noviembre 2011 – enero 2012”. En: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/RE\\_trim\\_nov\\_ene12.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/RE_trim_nov_ene12.pdf)

<sup>2</sup> Pazalobien ha sido probada y validada con más de 56.364 beneficiarios directos Colombia y es reconocida por su enfoque innovador e impacto significativo por entidades como el Banco mundial, el Ministerio de Educación, entre otros.

<sup>3</sup> Ashoka es la red social de emprendedores más grande a nivel mundial, con casi 3.000 miembros en 70 países poniendo en acción las ideas convertidas en práctica en escala mundial. Fundada por Bill Drayton en 1980, Ashoka provee financiamiento de emprendimiento, servicios de apoyo profesional y conexiones a una red global a través de los sectores sociales y de negocios, y una plataforma de gente dedicada a cambiar el mundo. Ashoka realizó el lanzamiento de su

actualmente en 19 países, impulsando 4.000 colectivos a nivel global que integran a más de 80.000 emprendedores sociales.

- 2.11 Es la primera vez que la metodología *Avancemos* será implementada en Colombia, y se realizará en alianza con FMS. Con esta alianza se busca:
- Formar educadores locales.
  - Desarrollar habilidades emprendedoras en jóvenes menores de 25 años.
  - Impulsar e invertir en jóvenes para que desarrollen sus iniciativas ciudadanas en beneficio de su comunidad; ofreciéndoles asesoría, acompañamiento y bonos para iniciar su emprendimiento.
  - Capacitar, profesionalizar y conectar a educadores y jóvenes.
  - Impulsar un movimiento de jóvenes y una Red local-global.
  - Fomentar un ecosistema que propicie el desarrollo de los jóvenes como agentes del cambio.
- 2.12 De esta manera, al complementar *Avancemos* con *Pazalobien* se logrará consolidar una metodología específica de Líderes de Cambio<sup>4</sup>, que brindará a los jóvenes herramientas para que transformen sus condiciones sociales y se conviertan en agentes de cambio activo en sus comunidades. Lo cual se logra a través de un proceso vivencial donde junto a otros jóvenes proponen, desarrollan y ejecutan ideas de cambio que pretenden dar solución a problemáticas sociales convirtiéndoles en protagonistas del cambio en sus comunidades. El arte y la lúdica como lenguajes pedagógicos, son los instrumentos clave para lograr el fortalecimiento de la creatividad, el diálogo y la participación en los jóvenes. Igualmente, se contribuye al desarrollo de inteligencias múltiples en los jóvenes que les permite resolver conflictos de manera pacífica y les ayuda a construir relaciones respetuosas, cooperativas, y a valorar las diferencias, todo encaminado a construir nuevos imaginarios y roles de participación positiva.
- 2.13 Como se mencionó anteriormente, el enfoque territorial del programa serán las ciudades de Medellín y Cartagena, en donde se pretende llegar a aproximadamente 10.200 jóvenes con potencial de ser líderes positivos en su comunidad, y que tienen en sus manos la capacidad no solo de cambiar sus vidas, sino también de los niños y niñas que los rodean.
- 2.14 Se espera como resultado, por lo menos 360 iniciativas de emprendimiento social, entendidas como soluciones innovadoras a problemas sociales, con potencial para transformar patrones a través de la sociedad y con posibilidad de réplica en otros territorios. Estos emprendimientos sociales serán generados directamente por los jóvenes en las comunidades, lo que implica un conocimiento vivencial de la situación y del problema a solucionar.

### III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/COMPONENTE

- 3.1 Las actividades contempladas en el proyecto, se llevarán a cabo en dos fases, la primera en Medellín y la segunda en Cartagena (para mayor detalle de las mismas favor referirse a la matriz de Componentes y Actividades - [IDBDocs#38591943](#)).

---

plataforma social de emprendimiento y ha conseguido socios multi-sectoriales a través del mundo quienes crecientemente buscan el talento de emprendedores y las nuevas ideas para resolver problemas sociales.

<sup>4</sup> La metodología Líderes de Cambio ha sido desarrollada por la FMS, para el contexto colombiano específicamente y resulta de la combinación y complementariedad de *Pazalobien* y *Avancemos*. Está siendo validada, por medio de dos pilotos: (i) con 149 jóvenes en 2013; (ii) con 600 jóvenes en el marco del Foro Urbano Mundial en alianza con ONU HABITAT.

- 3.2 **Componente 1: Formación de docentes en habilidades para la vida y emprendimiento social.** Este componente permitirá un acercamiento con instituciones educativas<sup>5</sup>, priorizadas por las alcaldías por estar en zonas de alto riesgo, a través de docentes que serán formados en las metodologías de Pazalobien y Líderes de Cambio<sup>6</sup>. De esta manera se acompaña con el tema de educación para la paz y emprendimiento social en la malla curricular de los colegios, permitiendo dejar capacidad instalada en estas instituciones, para así garantizar la replicabilidad de estas habilidades y favorecer nuevas generaciones de emprendedores sociales<sup>7</sup>. Este componente financiará las siguientes actividades: i) formación en la metodología Pazalobien a 304 docentes en las dos ciudades; ii) capacitación a los docentes en habilidades emprendedoras en el marco de la metodología Líderes de Cambio; y iii) acompañamiento al proceso de réplica por parte de los docentes<sup>8</sup>. A través de esta estrategia se espera llegar a 30 estudiantes por cada docente capacitado, es decir a 9,120 estudiantes en las instituciones educativas focalizadas de las dos ciudades.
- 3.3 **Componente 2: Formación directa de jóvenes seleccionados para acompañar el desarrollo de sus iniciativas sociales.** A través de este componente se acompañará a 540 jóvenes, entre los 14 y 28 años de edad, por cada ciudad, adicionales a los participantes del componente 1. Los jóvenes serán seleccionados con base en su liderazgo y compromiso social con el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley Colombiana de Ciudadanía Juvenil, se priorizarán los jóvenes de estratos bajos que se encuentran vulnerables a las dinámicas sociales violentas y de pobreza, pero no es excluyente a jóvenes de otros estratos que quieran participar. Con el propósito de lograr una amplia participación, se llevará a cabo una convocatoria a través de Instituciones Educativas y organizaciones juveniles de cada ciudad. De manera complementaria a este componente se desarrollarán sesiones de sensibilización con los padres para que estos entiendan el proceso y acompañen a sus hijos en el mismo. Específicamente, este componente financiará: i) formación en ciudadanía y habilidades para la vida mediante el arte y la lúdica a través de la metodología Pazalobien; y ii) formación de los participantes en habilidades emprendedoras a través de la metodología Líderes de Cambio.
- 3.4 **Componente 3: Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento social de jóvenes, grupos juveniles y/o organizaciones comunitarios.** Por medio de este componente se brindará apoyo técnico, práctico y financiero para el diseño y puesta en marcha de soluciones innovadoras de emprendimiento juvenil. Específicamente se financiarán las siguientes actividades: i) acompañamiento técnico a la formulación de planes de acción de las ideas de emprendimiento; ii) encuentro de emprendimientos sociales e intercambio con expertos<sup>9</sup>;

---

<sup>5</sup> El proceso de selección de Instituciones Educativas que realiza FMS, se hace en compañía de las Secretarías de Educación de municipios en los cuales se implementará el programa. De manera conjunta, se seleccionan las instituciones educativas priorizadas, ya sea por su ubicación en barrios de alto riesgo, o por niveles de violencia al interior del plantel, logrando sinergia con el gobierno local y sus planes de desarrollo.

<sup>6</sup> Los formadores de docentes son profesionales de la FMS, que cuentan con la experiencia en la capacitación y la transferencia de las metodologías. Los perfiles son multidisciplinarios, con predominancia de profesionales en trabajo social.

<sup>7</sup> De igual manera se busca influenciar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de estas instituciones para ayudar a dar cumplimiento a las Leyes 1620 de Convivencia Escolar, Ley 1098 de Infancia y Adolescencia y 1622 de Ciudadanía Juvenil.

<sup>8</sup> Después de terminadas las capacitaciones, a cada docente capacitado se le entregará un kit de materiales después de presentar sus planes de trabajo para sus instituciones; cada profesor debe continuar el proceso con sus estudiantes. Durante un periodo de 19 meses recibirán asesorías y acompañamiento periódicos en el aula de clase de los facilitadores para asegurar la calidad del proceso.

<sup>9</sup> Este intercambio de experiencias y la asistencia técnica brindada por expertos, permitirá evaluar el grado de madurez de los proyectos y la posibilidad de contar con el financiamiento requerido. Las iniciativas deberán ser asociativas, buscar soluciones innovadoras para problemáticas de la comunidad, fomentar una cultura de paz y deberá sustentar cómo la ejecución del plan de emprendimiento social contribuirá a mejorar las condiciones y/o necesidades de los NNAJ de la comunidad o comunidades involucradas.

iii) asistencia en la implementación y desarrollo de la iniciativa emprendora<sup>10</sup>; iv) creación de la red virtual de apoyo y de emprendedores sociales para que los jóvenes entre ellos puedan compartir experiencias y aprendizajes<sup>11</sup>; y v) estrategia de comunicación, que permita visibilizar los procesos y las ideas de los participantes.

3.5 **Componente 4: Seguimiento y evaluación participativa.** Este componente busca dar seguimiento a las actividades del programa y evaluar su impacto y resultados. Estas herramientas permitirán generar cambios acordes a las necesidades reales de los participantes y mejorar el programa para asegurar el cumplimiento de las metas. Para esto se financiará: i) evaluaciones de satisfacción de los participantes y grupos focales, conocer los comentarios y sugerencias que tienen los jóvenes acerca del proyecto; ii) evaluación al final del proceso en cada ciudad, que recoja e interprete información sobre procesos, cambios y transformaciones esperados, pero además, sobre los cambios significativos emergentes del proceso, es decir, sobre los no esperados; iii) evaluación de resultados e impacto<sup>12</sup> del conjunto de intervenciones del programa implementado en las ciudades de Medellín y Cartagena; y iv) documentación de lecciones aprendidas que permitirá generar aprendizajes para la implementación del proyecto en la siguiente ciudad y escalar el proyecto a nivel nacional.

**Cuadro 3.1: Indicativo de Matriz de Resultados**  
(para mayor detalle ver enlace [IDBDocs#38592485](#))

Indicador	Unidad	Línea de Base		15 meses - Medellín		15 meses - Cartagena		Fecha de Cumplimiento	Fuente de Información
		Valor	Año	Planeado	Actual	Planeado	Actual		
Docentes formados en habilidades para la vida y emprendimiento con capacidad de replicar el conocimiento	personas			152	0	152	0	01/10/2014 Medellín 01/05/2016 Cartagena	Listados de asistencia, certificados de transferencia metodológica y registro visual (fotos)
Estudiantes formados en habilidades para la vida y emprendimiento social	personas			4560	0	4560	0	30/11/2015 Medellín 30/06/2017 Cartagena	Listados de asistencia y registro visual (fotos)
Jovenes formados en habilidades para la vida y con capacidad de generar emprendimientos sociales	personas			540	0	540	0	30/11/2015 Medellín 30/06/2017 Cartagena	Listados de asistencia y registro visual (fotos)
Emprendimientos sociales juvenil para dar solución a un problema en sus comunidades	Planes de trabajo			180	0	180	0	10/05/2015 Medellín 30/06/2016 Cartagena	Planes de emprendimiento desarrollados.

<sup>10</sup> Tras la evaluación y selección realizada en la actividad (ii), se entregarán Bonos de \$600.000 COP (Aprox. 330USD) a 360 emprendimientos desarrollados como un incentivo para que desarrollen sus planes. Tanto el número de iniciativas como el presupuesto de bonos, son estimados que se han calculado con base en la experiencia anterior en los dos pilotos de aplicación de la metodología Líderes de Cambio. Sin embargo, dependiendo de las soluciones e iniciativas emprendedoras recibidas a través del programa y basados en el estudio de factibilidad de implementación de cada una de ellas se podrán otorgar menos o mayores recursos a cada una de ellas.

<sup>11</sup> Como el proceso se realizará de manera escalada, los emprendedores que resulten beneficiados en la primera ciudad podrán convertirse en tutores de los jóvenes en las siguientes etapas, dándoles a éstos un mayor empoderamiento frente al tema. Como resultado de esta estrategia está la creación de una red de jóvenes que contribuirá a la sostenibilidad de la cultura de emprendimiento social en su territorio.

<sup>12</sup> Dentro del presupuesto para el proyecto, se contempla el desarrollo de un modelo de evaluación de impacto por parte de un tercero, para asegurar la calidad del proceso, y su replicabilidad.

Indicador	Unidad	Línea de Base		15 meses - Medellín		15 meses - Cartagena		Fecha de Cumplimiento	Fuente de Información
		Valor	Año	Planeado	Actual	Planeado	Actual		
<b>Indicadores transversales de Género y Diversidad</b>									
Porcentaje de los beneficiarios del programa que son mujeres	Porcentaje			50%	0	50%		10/05/2015 Medellín 30/06/2016 Cartagena	Informe final del programa
Porcentaje de beneficiarios que son Afro descendientes.	Porcentaje			5%		20%		10/05/2015 Medellín 30/06/2016 Cartagena	Informe final del programa

**Cuadro 3.2: Presupuesto indicativo** (para mayor detalle ver enlace [IDBDocs#38592360](#))

Tipo de Gasto	Costo Mensual (US\$)	JPO Total (US\$)	Contrapartida Local Total (Min. 10%) (US\$)	TOTAL (US\$)
<b>Componente #1: Formación de docentes en habilidades para la vida y emprendimiento social.</b>	23,257	274,980	4,100	279,079
<b>Componente #2: Formación directa de jóvenes seleccionados para acompañar el desarrollo de sus iniciativas sociales.</b>	10,320	199,804	16,907	216,711
<b>Componente #3: Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento social de jóvenes, grupos juveniles y/o organizaciones comunitarios.</b>	76,337	231,420	6,758	238,177
<b>Componente #4: Seguimiento y evaluación participativa.</b>	3,204	72,673	42,679	115,352
<b>Otros (Soporte Administrativo, Metodologías y transvencionales al proyecto, Contingencias)</b>		176,835	57,397	234,233
<b>TOTAL (US\$)</b>	113,117	955,712	127,841	1,083,553
<b>% Contrapartidas</b>		88%	12%	100%

#### IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

- 4.1 La Fundación Mi Sangre es una organización sin ánimo de lucro que nace en el 2006 por iniciativa del cantante y compositor Juan Esteban Aristizábal –Juanes– quien como ser humano y desde su carrera artística siempre ha manifestado una gran preocupación por los estragos del conflicto armado interno en Colombia y el sufrimiento de los sobrevivientes.
- 4.2 Ha sido fundada con el objetivo misional de ayudar a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes –NNAJ– descubran sus poderes como Constructores de Paz, teniendo en cuenta su inmenso potencial creativo y transformador.
- 4.3 Para lograr este objetivo la Fundación Mi Sangre desarrolla los siguientes programas:
  - i. Educación para la paz donde se busca fortalecer la ciudadanía de forma creativa, participativa, empática y pacífica en NNAJ afectados por diferentes hechos de violencia con el acompañamiento de adultos significativos. Se hace uso del arte y la lúdica como lenguajes pedagógicos para que NNAJ vivan la ciudadanía como constructores de paz.
  - ii. Acompañamiento psicosocial con el objetivo de aliviar el impacto psicosocial de los NNAJ y adultos significativos afectados por diferentes hechos de violencia, reconociendo y aceptando su experiencia, fortaleciendo su potencial humano para lograr bienestar individual, proyectándolo a un bienestar familiar y comunitario.

Contribuimos así a la sanación de las heridas del alma, a potenciar capacidades de resiliencia y fortalecer la construcción de tejido social en contextos de violencia.

- 4.4 La Fundación trabaja con la pretensión plausible de convertir a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en agentes de cambio, trascendiendo la condición de víctima. Por medio de metodologías innovadoras y validadas en la comunidad se asegura de dejar capacidades instaladas y construir tejido social. Además se priorizan las iniciativas que utilizan el arte y la cultura como herramienta para la transformación social.
- 4.5 Desde la creación de la Fundación hasta el 2012, se ha beneficiado en la línea de Atención psicosocial a 4.298 participantes directos, y en Educación para la Paz a 56.364 directos. Indirectamente se ha llegado con los dos programas a 216.516 personas.
- 4.6 La fundación cuenta con la capacidad instalada para trabajar y ejecutar recursos de diversos donantes como el Banco Mundial, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), United States Institute of Peace (USIP), la Embajada de Alemania en Colombia, USAID, así como otras fundaciones internacionales. Otras entidades con las que ha trabajado son: el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y la Protección Social, el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas (PAICMA), la Gobernación de Antioquia, y La Alcaldía de Medellín, entre otros organismos nacionales.
- 4.7 En particular, para este proyecto la capacidad institucional y técnica de la FMS se verá fortalecida por la alianza con Ashoka, la organización más grande de emprendedores sociales líderes en el mundo creada en 1980, y que actualmente cuenta con más de 2000 emprendedores sociales en más de 60 países en los cinco continentes. Ashoka transferirá la metodología “Avancemos” a FMS, para lo cual se ha establecido previo a este programa un convenio entre ambas fundaciones. Este modelo de emprendimiento social ya ha sido implementado en diversos países y será implementado por primera vez en Colombia en conjunto con FMS. En este proyecto Ashoka estará apoyando en el componente de iniciativas de emprendimiento socio-culturales de los jóvenes.

## V. RIESGOS

- 5.1 **Seguridad en las ciudades:** los altos índices de violencia en las ciudades pueden representar un riesgo para el desarrollo del proyecto, puesto que pueden demorar los tiempos de intervención si por razones de seguridad los facilitadores no pudieran desplazarse a los barrios donde están las instituciones educativas, o si los participantes no pudieran llegar al sitio de los encuentros. Para contrarrestar esta amenaza, todos los facilitadores recibirán 3 camisetas donde se les identifique como profesionales de la Fundación Mi Sangre. De igual manera en el inicio de cada fase se informará a las alcaldías y autoridades locales para que estén enteradas del proyecto y faciliten la seguridad durante el mismo.
- 5.2 Grado de institucionalización de la relación entre la Fundación y las alcaldías de las ciudades seleccionadas: es importante asegurar sinergias con otras iniciativas sociales que se brinden desde el Estado. Para lo cual, FMS en su larga trayectoria institucional y de trabajo comunitario ha desarrollado excelentes relaciones con las alcaldías de las dos ciudades priorizadas, y cuentan con experiencia previa de trabajo con ellas. Esto permitirá que el proceso fluya de manera coordinada con los gobiernos locales y sus planes de desarrollo. Para este proyecto se plantea trabajar principalmente con Secretarías de Educación, Cultura y Juventud.

- 5.3 **Nivel socioeconómico de los participantes:** teniendo en cuenta que los participantes del programa son en su mayoría jóvenes de escasos recursos, en el presupuesto están considerados los gastos de desplazamiento que para ellos representan ir a los encuentros, y que no podrían costear por sí mismos.
- 5.4 **Deserción en proyectos de emprendimiento social:** el nivel de deserción en iniciativas sociales es alto puesto que por lo general no existe un acompañamiento al proceso ni hay mucha oferta de financiación a estos emprendimientos. Para esto el proyecto contempla acompañamiento y asesorías durante todo el proceso de desarrollo de las iniciativas, así mismo la financiación de proyectos pretende motivar a los jóvenes para que presenten planes sociales al final del proceso. Para garantizar la asistencia de los participantes al proyecto se realizarán encuestas de satisfacción y grupos focales que permitan ajustar el proceso a las necesidades e intereses de los jóvenes.

## **VI. EXCEPCIONES A LA POLÍTICA DEL BANCO**

- 6.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL**

- 7.1 Dadas las características del proyecto no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo a las salvaguardias ambientales es “C” (ver filtros de Salvaguardia [IDBDocs#38526741](#)).

### **ANEXOS REQUERIDOS:**

- [Solicitud de Gobierno](#)
- [Términos de Referencia](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)

### **ENLACE ELECTRONICO OPCIONAL:**

- [Objetivos e Indicadores](#)



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Código: DG-F-001 - Versión: 02 - Fecha Emisión: 14/01/2013



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.20133000024421

Bogotá. 09-12-2013

Señor  
**RAFAEL DE LA CRUZ**  
Representante en Colombia  
Banco Interamericano de Desarrollo – BID  
CARRERA 7 NUMERO 71 - 21 TORRE B PISO 19  
Bogota - D.C.

**Asunto:** No Objeción al Proyecto “Atrévete a Soñar”

Estimado Señor de la Cruz:

Hago referencia a la solicitud de No Objeción al proyecto “atrévete a Soñar”, presentando por la Fundación Mi Sangre, ganadora de la convocatoria para iniciativas de la sociedad civil para reducir la pobreza en América latina y el Caribe. Esta convocatoria está orientada al apoyo de comunidades de bajos ingresos y grupos vulnerables financiados a través del Fondo Japonés para la Reducción de la Pobreza que administra el BID.

Para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – Colombia, es muy importante conocer el desarrollo de esta interesante iniciativa cuyo apoyo contribuirá al desarrollo de habilidades para la vida y de emprendimiento social de 9.100 adolescentes y jóvenes entre los 15 y 25 años, en situación de riesgo y exclusión económica.

En ese sentido, expresamos nuestra No Objeción y destacamos el valor de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los fondos concursables del BID. Desde APC-Colombia estaremos dispuestos a prestar todo el apoyo requerido para el logro de este propósito.

Con un atento y cordial saludo,

**SANDRA BESSUDO LION**  
Directora General  
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

Vo. Bo. Carlina Tenorio, Directora, Dirección de Gestión de Demanda.

cc: Javier Game, Jefe Operaciones BID  
Francesca Castellani, BID



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### “ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)

#### COORDINACIÓN PROYECTO

Desde el objetivo misional de la Fundación Mi Sangre, de ayudar a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se conviertan en constructores de paz; y considerando las necesidades de los jóvenes en el programa de Educación para la Paz, queremos que los jóvenes se entiendan a sí mismos como responsables del cambio en sus comunidades, y que vean en el emprendimiento social una oportunidad no solo de cambiar sus vidas, sino también de impactar positivamente la vida de sus comunidades.

Este proyecto surge de la necesidad de darles a jóvenes en riesgo nuevas oportunidades para que no repitan los ciclos de la violencia y puedan escapar las trampas de la pobreza.

A través de este proyecto queremos que los jóvenes generen soluciones innovadoras a problemas sociales, con potencial de transformar patrones de la sociedad y con posibilidad de réplica.

#### **OBJETO DEL CONTRATO:**

Coordinar el proyecto de emprendimiento social juvenil de la Fundación Mi Sangre y brindar asesoría de acuerdo a los componentes comprometidos en los proyectos, orientando acciones que permitan generar articulación interinstitucional, adaptación de metodologías, incidencia política y fortalecimiento social en los participantes que hacen parte del proyecto.

#### **1. PERFIL**

- Profesional del área social (sociología, antropología, trabajo social, pedagogía) o área administrativa con inclinación por el desarrollo social.
- Capacidad de incidencia política y gestión de alianzas públicas y privadas.
- Conocimientos teóricos sobre competencias ciudadanas y habilidades para la vida y su aplicación a través del arte para la promoción de una cultura de paz.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas para el fortalecimiento de competencias ciudadanas
- Experiencia en el trabajo con diferentes grupos poblacionales: niñas, niños, jóvenes y adultos.
- Conocimiento y experiencia en monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Experiencia en la formulación y ejecución de proyectos
- Experiencia en proceso de seguimiento y evaluación.
- Habilidades en la conceptualización, escritura y desarrollo de contenidos para la formulación de metodologías en el marco de educación para la paz.
- Capacidad de gestión para concretar alianzas estratégicas

**Competencias:**

- Cooperación y trabajo en equipo
- Habilidad comunicacional
- Creatividad e innovación
- Capacidad administrativa
- Análisis de información
- Buenas relaciones interpersonales
- Pensamiento analítico
- Sentido social

**2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Una de las funciones principales del profesional es coordinar, planear y dirigir acciones siguiendo las políticas establecidas por La Fundación Mi Sangre. En desarrollo de esta función deberá:

- Formular e implementar planes de intervención en el marco del proyecto a desarrollar.
- Desarrollar acciones de Educación Para la Paz a partir de metodologías establecidas por Mi Sangre.
- Realizar aplicación de herramientas para la evaluación del proceso.
- Programar y realizar actividades de capacitación a los equipos del proyecto.
- Adaptar metodologías en el marco del programa de emprendimiento social juvenil.
- Establecer relaciones y hacer gestión con las organizaciones estatales y privadas, instituciones presentes en los municipios, organizaciones sociales susceptibles de ser aliadas al proyecto.
- Participar en proceso de formación de cara a las metodología establecidas por MI Sangre
- Coordinar las acciones establecidas en la ejecución del proyecto.
- Establecer puentes y articulaciones con proyectos similares que se ejecuten en el marco del programa de emprendimiento social juvenil de la Fundación Mi Sangre.
- Hacer seguimiento periódico al proceso en relación con el avance y los logros de emprendimientos.
- Identificar procesos organizativos locales afines a los proyectos para el intercambio de experiencias.
- Asistir a las reuniones locales y Comités Técnicos que se implementen en desarrollo de los proyectos.
- Elaborar los informes técnicos, en el marco de los proyectos según criterios de presentación establecidos.
- Velar por la adecuada utilización de los bienes y fondos que constituyen el patrimonio de los proyectos.
- Presentar ante la Unidad Técnica y Equipo Coordinador de los proyectos, informes que le sean solicitados sobre su ejecución.

- Participar en reuniones convocadas por la Fundación Mi Sangre y el Equipo Coordinador
- Velar por el cumplimiento de los objetivos misionales de Mi Sangre
- Conocer y hacer uso adecuado de la imagen de Mi Sangre.

### **3. PRODUCTOS**

- Herramientas de evaluación aplicadas y analizadas
- Informes por actividades y mensuales exigidos en el marco de ejecución del proyecto.
- Documentos de seguimiento y evaluación exigidos en el desarrollo del proyecto.
- Documento de sistematización de aprendizajes del proyecto.

### **4. COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA**

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

### **5. SEDE DE LA ACTIVIDAD**

Tendrá como sede principal la Ciudad de Medellín para el primer año, Cartagena el segundo y Montería el tercero.

### **6. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Duración del contrato:** Treinta y seis (36) meses.
- **Lugar de trabajo:** País de residencia

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **“ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)**

#### **PROFESIONAL PROYECTO**

Desde el objetivo misional de la Fundación Mi Sangre, de ayudar a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se conviertan en constructores de paz. Y considerando las necesidades de los jóvenes en el programa de Educación para la Paz, queremos que los jóvenes se entiendan a sí mismos como responsables del cambio en sus comunidades, y que vean en el emprendimiento social una oportunidad no solo de cambiar sus vidas, sino también de impactar positivamente la vida de sus comunidades.

Este proyecto surge de la necesidad de darles a jóvenes en riesgo nuevas oportunidades para que no repitan los ciclos de la violencia y puedan escapar las trampas de la pobreza.

A través de este proyecto queremos que los jóvenes generen soluciones innovadoras a problemas sociales, con potencial de transformar patrones de la sociedad y con posibilidad de réplica.

#### **OBJETO DEL CONTRATO:**

Desarrollar los componentes comprometidos en el marco del programa de Emprendimiento Social Juvenil de la Fundación Mi Sangre en comunidades educativas y organizaciones sociales juveniles y comunitarias de Medellín, Cartagena y Montería.

##### **1. PERFIL**

- Profesional del área social (sociología, antropología, trabajo social, pedagogía) o áreas administrativas con inclinación al desarrollo social.
- Conocimientos teóricos sobre competencias ciudadanas y habilidades para la vida así como su aplicación a través del arte para la promoción de una cultura de paz.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas para el fortalecimiento de competencias ciudadanas
- Experiencia en el trabajo con diferentes grupos poblacionales: niñas, niños, jóvenes y adultos.
- Conocimiento y experiencia de herramientas de evaluación.
- Experiencia en la formulación y ejecución de proyectos
- Experiencia en proceso de seguimiento y evaluación.
- Habilidades en la conceptualización, escritura y desarrollo de contenidos para la formulación de metodologías en el marco de educación para la paz.
- Habilidades emprendedoras y conocimientos teóricos de emprendimiento social.
- Conocimiento en áreas contables, financieras y de movilización para pequeñas iniciativas.

**Competencias:**

- Cooperación y trabajo en equipo
- Habilidad comunicacional
- Creatividad e innovación
- Capacidad administrativa
- Análisis de información
- Buenas relaciones interpersonales
- Pensamiento analítico
- Sentido social

**2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Una de las funciones principales del profesional es planear, dirigir y ejecutar acciones siguiendo las políticas establecidas por La Fundación Mi Sangre. En desarrollo de esta función deberá:

- Formular e implementar planes de intervención en el marco de los proyectos a desarrollar.
- Desarrollar acciones de Educación Para la Paz a partir de metodologías establecidas por Mi Sangre.
- Realizar aplicación de herramientas para la valoración de impacto del proceso.
- Programar y realizar encuentros pedagógicos en el marco de la metodología de Educación para la Paz con NNAJ participantes de procesos
- Programar y realizar actividades de transferencia de la metodología a participantes de los procesos.
- Adaptar metodologías en el marco de la línea Educación Para La Paz.
- Participar en procesos de investigación e innovación para el fortalecimiento de metodologías.
- Participar en proceso de formación de cara a las metodología establecidas por MI Sangre
- Establecer puentes y articulaciones con proyectos similares que se ejecuten en el marco de la línea Educación Para La Paz de la Fundación Mi Sangre.
- Hacer seguimiento periódico al proceso en relación con el avance y los logros de los proyectos.
- Identificar procesos organizativos locales afines a los proyectos para el intercambio de experiencias.
- Elaborar los informes técnicos, en el marco de los proyectos según criterios de presentación establecidos.
- Velar por la adecuada utilización de los bienes y fondos que constituyen el patrimonio de los proyectos.
- Mantener buenas relaciones con todas las personas e instituciones.
- Comunicar oportunamente a la coordinación del proyecto las observaciones que estime contundentes para evitar daños y perjuicios al proyecto.
- Abstenerse de realizar algún acto que ponga en peligro su seguridad la de sus compañeros, funcionarios Mi Sangre y de terceras personas.

- Velar por el cumplimiento de los objetivos misionales de Mi Sangre
- Conocer y hacer uso adecuado de la imagen de Mi Sangre.
- Participar en reuniones convocadas por la Fundación Mi Sangre y el Equipo Coordinador

### 3. PRODUCTOS

- Planes de intervención en el marco de los proyectos a desarrollar
- Herramientas de evaluación aplicadas y analizadas
- Informes por actividades y mensuales exigidos en el marco de ejecución de los proyectos.
- Documentos de seguimiento y evaluación exigidos en el desarrollo de los proyectos.
- Documento de sistematización de aprendizajes de los proyectos.
- Formatos de verificación diligenciados

### 4. COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

### 5. SEDE DE LA ACTIVIDAD

Para el primer año de proyecto la sede será Medellín, en el segundo año Cartagena, y en el tercero Montería.

### 6. CONSIDERACIONES CONTRACTUALES

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Duración del contrato:**

#### **Etapas 1 – Medellín:**

Inicio: 1 de Junio de 2014

Finalización: 1 de octubre de 2015

#### **Etapas 2 – Cartagena:**

Inicio: 1 de octubre de 2015

Finalización: 1 de febrero de 2017

- **Lugar de trabajo:** país de residencia

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **“ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)**

#### **COORDINADOR DE CAMPO**

Desde el objetivo misional de la Fundación Mi Sangre, de ayudar a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se conviertan en constructores de paz. Y considerando las necesidades de los jóvenes en el programa de Educación para la Paz, queremos que los jóvenes se entiendan a sí mismos como responsables del cambio en sus comunidades, y que vean en el emprendimiento social una oportunidad no solo de cambiar sus vidas, sino también de impactar positivamente la vida de sus comunidades.

Este proyecto surge de la necesidad de darles a jóvenes en riesgo nuevas oportunidades para que no repitan los ciclos de la violencia y puedan escapar las trampas de la pobreza.

A través de este proyecto queremos que los jóvenes generen soluciones innovadoras a problemas sociales, con potencial de transformar patrones de la sociedad y con posibilidad de réplica.

#### **OBJETO DEL CONTRATO:**

Desarrollar los componentes comprometidos en el marco del programa de Emprendimiento Social Juvenil de la Fundación Mi Sangre en comunidades educativas y organizaciones sociales juveniles y comunitarias de Medellín, Cartagena.

#### **PERFIL**

- Profesional del área de la sociología, psicología, trabajo social, educación y/o profesional en cualquiera de las áreas artísticas (artes plásticas, teatro danza, música, entre otras).
- Conocimientos teóricos sobre formación en convivencia y ciudadanía y habilidades para la vida así como su aplicación a través del arte para la promoción de una cultura de paz.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas para el fortalecimiento de la convivencia y la ciudadanas
- Experiencia en el trabajo con diferentes grupos poblacionales: niñas, niños, jóvenes y adultos.
- Conocimiento y experiencia en el trabajo con la Ley 115 General de Educación, la ley 1098 de Infancia y Adolescencia, la ley de juventud y la ley 1620 de Convivencia Escolar.
- Conocimiento y experiencia de herramientas de evaluación para medir impacto
- Experiencia en proceso de seguimiento y evaluación.

**Competencias:**

- Cooperación y trabajo en equipo
- Habilidad comunicacional
- Creatividad e innovación
- Capacidad administrativa
- Análisis de información
- Buenas relaciones interpersonales
- Pensamiento analítico
- Sentido social

**7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Una de las funciones principales del profesional es planear, dirigir y ejecutar acciones siguiendo las políticas establecidas por La Fundación Mi Sangre. En desarrollo de esta función deberá:

- Coordinador de campo, coordinar equipo de trabajo de las actividades a desarrollar.
- Implementar planes de intervención en el marco del proyecto
- Programar y realizar encuentros pedagógicos en el marco de la metodología PAZalobien y Líderes de Cambio.
- Establecer puentes y articulaciones con secretarías de educación, jefes de núcleo, rectores, coordinadores y docentes de las instituciones educativas de los municipios a incidir.
- Identificar procesos organizativos locales afines a los proyectos para el intercambio de experiencias.
- Elaborar los informes técnicos, en el marco de los proyectos según criterios de presentación establecidos.
- Velar por la adecuada utilización de los bienes y fondos que constituyen el patrimonio de los proyectos.
- Mantener buenas relaciones con todas las personas e instituciones.
- Guardar absoluta reserva sobre la información que conozca u obtenga en razón a sus actividades con Mi Sangre especialmente sobre aquellas que tengan naturaleza reservada o por su propia naturaleza que al ser divulgada puedan generar perjuicios a Mi Sangre y/o para la comunidad participante.
- Comunicar oportunamente a la coordinación del proyecto las observaciones que estime contundentes para evitar daños y perjuicios al proyecto.
- Abstenerse de realizar algún acto que ponga en peligro su seguridad la de sus compañeros, funcionarios Mi Sangre y de terceras personas.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos misionales de Mi Sangre
- Conocer y hacer uso adecuado de la imagen de Mi Sangre.
- Participar en reuniones convocadas por la Fundación Mi Sangre y el Equipo Coordinador

## 8. PRODUCTOS

- Planes de intervención en el marco de los proyectos a desarrollar
- Informes por actividades y mensuales exigidos en el marco de ejecución de los proyectos.
- Formatos de verificación diligenciados

## 9. COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

## 10. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Duración del contrato:**

### **Etapa 1 – Medellín:**

Inicio: 1 de Junio de 2014

Finalización: 1 de octubre de 2015

### **Etapa 2 – Cartagena:**

Inicio: 1 de agosto de 2015

Finalización: 1 de mayo de 2017

- **Lugar de trabajo:** País de residencia. Para los primeros 19 meses del proyecto la sede será Medellín, los siguientes 20 meses será en Cartagena.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### “ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)

#### AUXILIAR CONTABLE

**OBJETO DEL CONTRATO:** Apoyar al área contable en todos los registros, verificaciones y legalizaciones de los gastos asociados al proyecto de emprendimiento social juvenil.

#### 1. PERFIL

- Profesional o Tecnólogo con formación contable.
- Experiencia de 1 o 2 años.
- Conocimientos tributarios y fiscales.

#### 2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Registro contable.
- Verificación contra presupuestos.
- Control de gastos.
- Elaboración de informes.
- Afiliación a la seguridad social y cajas de compensación de los profesionales.
- Pago de nómina.
- Consecución de tiquetes y legalización de viáticos.
- Apoyo general del área contable.

#### 3. COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Duración del contrato:** Treinta y seis (36) meses.
- **Lugar de trabajo:** País de residencia. La actividad tendrá como sede principal la Ciudad de Medellín.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **“ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)**

#### **METODOLOGÍA PAZALOBLEN**

La Fundación Mi Sangre en el marco de la línea de Educación para La Paz, dirigida a fortalecer el proceso de construcción de ciudadanía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), ha implementado en el trabajo con los participantes de diferentes comunidades la metodología PAZALOBLEN, la cual es un proceso de formación a través del arte basado en la interacción de las pedagogías de micro-mundos e inteligencias múltiples, que fomenta el desarrollo de la creatividad, la participación y la perspectiva de derechos que permiten a NNAJ reconocerse como sujetos de derechos, constructores de paz y ciudadanos en formación; asimismo permite a los adultos significativos generar ambientes protectores y democráticos para la prevención de la vulneración de derechos de los NNAJ.

La metodología, tiene como característica principal el aprender – haciendo en donde por medio de encuentros con los participantes en ambientes orgánicos y circulares, se propicia la construcción y la práctica de la información, así como el aprendizaje en torno a la convivencia, el respeto por los derechos y la solución creativa a los conflictos, entre otros temas. Asimismo, la metodología “Pazalobien” permite el trabajo directo con los NNAJ desarrollar en ellos capacidades y otorgar herramientas individuales y colectivas para la construcción de ciudadanía logrando así:

1. Fortalece el pensamiento creativo.
2. Genera capacidad de construir relaciones sociales basadas en la afectividad.
3. Fortalece la resiliencia.
4. Vivencian procesos sociales basados en la horizontalidad.
5. Obtienen herramientas para la participación activa.
6. Aprenden - haciendo
7. Perspectiva de derechos y cultura de paz dentro de un marco del fortalecimiento de las competencias ciudadanas propuesta por el Ministerio de Educación Nacional para la construcción de ciudadanía

Esta metodología se encuentra registrada y ha sido validada por el Banco Mundial y el Ministerio de Educación Nacional.

#### **COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA**

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Lugar de trabajo:** país de residencia

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### “ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)

#### TRANSFERENCIA METODOLOGÍA AVANCEMOS

##### 1. Ashoka.

Ashoka es la mayor red global de emprendedores sociales. Desde su creación hace 30 años, ha invertido en más de 3000 emprendedores sociales en 70 países, ofreciéndoles una beca, soporte profesional y acceso a una red global para introducir más innovación y eficiencia en el sector social. Los Fellows de Ashoka son elegidos por sus innovaciones prácticas y de cambio sistémico que solucionan los problemas más apremiantes de la sociedad.

##### **Iniciativa Avancemos.**

¿Qué pasaría si todos tuviéramos la oportunidad de ser parte del cambio social? Sabemos que la forma en que la generación juvenil de hoy crece y se desarrolla tiene importantes implicaciones sobre las economías, las sociedades, el medio ambiente y los gobiernos de nuestro país. La gran mayoría vivirá en una época de cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos que los afectarán profundamente, estos cambios y el número de la población joven ofrece una oportunidad única de inversión, de apoyo integral y estratégico en la juventud como sector clave en el proceso de desarrollo y de reducción de la pobreza.

Para Avancemos México y Centroamérica, este contexto juvenil representa un gran desafío, creemos que el acompañar a la juventud para que desarrolle su liderazgo y construya soluciones a sus demandas educativas, sociales, económicas, culturales y laborales e incidan en el avance social de sus escuelas, barrios, comunidades; es como podemos contribuir a un cambio gradual y progresivo de nuestro país.

Avancemos, ofrece a las y los jóvenes asesoría, herramientas y un capital semilla de hasta \$10,000.00 para convertirse en líderes del cambio social en sus comunidades y pongan en marcha sus emprendimientos. Nuestros objetivos son:

- ✓ Desarrollar habilidades emprendedoras en los y las jóvenes a través de la experiencia transformadora de crear y liderar el cambio social.
- ✓ Crear una cultura donde los y las jóvenes son reconocidos como poderosos agentes de cambio.
- ✓ Impulsar un Movimiento donde los colectivos juveniles comparten ideas, colaboran y a través de sus sueños y proyectos construyen un mundo más justo y solidario.

Para lograrlos, establecemos alianzas con organizaciones, instituciones educativas, medios de comunicación, fundaciones y empresas dispuestas a colaborar e invertir en jóvenes agentes de cambio.

Tenemos presencia en 19 países, impulsamos 4,000 colectivos a nivel global que integran a más de 80,000 emprendedores. En *México y Centroamérica* apoyamos 410 emprendimientos que involucran a 8,000 jóvenes.

## **2. Posibilidades de Colaboración.**

Catalina Cock Duque, siendo emprendedora social de Ashoka y Directora Ejecutiva de Fundación Mi Sangre - organización sin ánimo de lucro que nace en el 2006 por iniciativa del cantante y compositor Juan Esteban Aristizábal – Juanes – con la misión de contribuir a que los niños, niñas y jóvenes – NNJ– sean protagonistas de la construcción de paz en Colombia–; busca al equipo Avancemos para que juntos: “impulsar a las y los jóvenes de Colombia a construir iniciativas ciudadanas que promuevan una cultura de paz”.

Avancemos, una iniciativa de Ashoka, en búsqueda de la expansión del programa identifica a Fundación Mi Sangre como pieza clave para brindar a organizaciones, educadores y jóvenes colombianos; procesos de formación para que desarrollen sus habilidades emprendedoras y sean promotores del cambio social.

### **Objetivos de la alianza:**

- 1. Formar educadores locales:** son personas que dinamizan y construyen alianzas con instituciones educativas u organizaciones comunitarias para juntos motivar y promover el desarrollo de habilidades emprendedoras con jóvenes mexicanos en situación de riesgo social, a partir de talleres. Elaboramos pautas de relacionamiento con aliados y un plan de trabajo conjunto para instalar capacidad con actores locales.
- 2. Desarrollar habilidades emprendedoras en jóvenes de entre 14 y 24 años:** Para emprender una iniciativa ciudadana los jóvenes primero deben reconocerse como agentes de cambio. Esto se logra a través del desarrollo de habilidades emprendedoras como empatía, liderazgo, trabajo en equipo y gestión del cambio, a través de talleres de formación emprendedora. Una vez trabajadas estas habilidades, los jóvenes podrán comenzar a pensar qué problema quieren solucionar y cómo lo llevarán a la práctica.

- 3. Impulsar e invertir en jóvenes para que desarrollen sus iniciativas ciudadanas en beneficio de su comunidad, ofreciéndoles asesoría, acompañamiento y capital semilla para iniciar su emprendimiento:** Creer e invertir en la juventud es fundamental para que los jóvenes ocupen el rol protagónico que les corresponde en nuestro mundo. Avancemos cree en la capacidad de los jóvenes de generar cambios positivos en la comunidad, apoya, asesora e invierte fondos para que pongan en marcha sus iniciativas ciudadanas, creadas y lideradas por jóvenes y que proponen mejoras en salud, educación, medio ambiente, cultura y desarrollo económico.
- 4. Capacitar, profesionalizar y conectar a educadores y jóvenes,** a través de la construcción de materiales teóricos, metodológicos, didácticos, espacios de formación (talleres y encuentros), en colaboración con Fundación Mi Sangre y otros, crear herramientas virtuales que les permitan a educadores y jóvenes tener un mayor impacto social.
- 5. Impulsar un movimiento de Jóvenes y una Red local - global.** Avancemos reconoce el valor de la colaboración entre pares y por ello promovemos y apoyamos el movimiento de jóvenes agentes de cambio. La red permite que los jóvenes intercambien oportunidad, buenas prácticas y se beneficien de los miles de jóvenes que hoy integran nuestra red; podrán iniciar y fortalecer su emprendimiento, aportar-compartir sus ideas con los demás grupos.
- 6. Fomentar un ecosistema que fomente el desarrollo de jóvenes como agentes del desarrollo:** Para que los jóvenes puedan ser reconocidos como agentes de cambio es importante también trabajar con la comunidad. Por ello las acciones de difusión, visibilidad y trabajo con adultos es fundamental en la estrategia estatal y nacional. Una herramienta eficaz es la producción y difusión de Cápsulas e historias para inspirar a otros jóvenes y que las comunidades reconozcan a las y los jóvenes como poderosos agentes de cambio. Asimismo, trabajaremos con líderes locales, familias, instituciones gubernamentales, escuelas y universidades ya que son actores claves del ecosistema de jóvenes.

## COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

## CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Lugar de trabajo:** país de residencia

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **“ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” (CO-T1372)**

#### **AESORÍA PARA EL DESARROLLO DE INDICADORES DE IMPACTO**

##### **Objeto**

Diseñar el marco metodológico e instrumental de la evaluación de impacto del Proyecto “ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL” y facilitar los espacios de análisis, aprendizaje y retroalimentación de la información con los grupos de interés.

##### **Entregables**

1. Documento “Marco Metodológico para la evaluación de impacto del Proyecto ATREVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL“
2. Instrumentos de recolección de información en campo.
3. Relatorías de los espacios de análisis participativo de la información recolectada.
4. Documentos “Aprendizajes e Impactos del Proyecto “Emprendimiento social para jóvenes en riesgo””
5. Piezas de divulgación de aprendizajes a los grupos de interesados: comunidad participante del proceso, ejecutores (Fundación Mi Sangre y Ashoka) y financiadores.

##### **Plan de trabajo**

El plan de trabajo se dividirá en 3 fases: (1) diseño y documental, (2) análisis y (3) socialización y retroalimentación.

##### **1. Diseño y Documental:**

- a. Inicialmente se hará una revisión analítica de toda la documentación generada por la planeación y el monitoreo del Proyecto.
- b. Paralelamente, se harán reuniones para resolver los siguientes interrogantes:
  - i. ¿cuáles serán las preguntas evaluativas pertinentes? En este punto, además de determinar las preguntas suficientes y pertinentes, la evaluación incluirá una pregunta de carácter abierto, fundamentada en la metodología de Cambio Más Significativo, que identificará las percepciones acerca de las transformaciones que los participantes valoran como las más relevantes.
  - ii. ¿quién necesita aprender qué?, ¿para qué?, ¿cuándo?
  - iii. ¿quiénes tienen que participar?, ¿en qué momento del proceso evaluativo?

- c. Se diseñarán el marco metodológico de la evaluación, teniendo en cuenta los siguientes principios:
- i. Validez: La pregunta guía para garantizar este principio es ¿la experiencia de qué actores se necesita?
  - ii. Justicia: La pregunta guía para garantizar este principio es ¿quién tiene el derecho a ser parte de la conversación en cada punto de la evaluación? Beneficiarios reales, potenciales, excluidos históricamente.
  - iii. Credibilidad: La pregunta guía para garantizar este principio es ¿el involucramiento de quién es necesario para darle credibilidad a la evaluación, sobre todo a los ojos de donantes, simpatizantes, políticos, críticos?
  - iv. Utilización: La pregunta guía para garantizar este principio es ¿la aceptación y compromiso de quiénes, resultan más necesarios para maximizar las posibilidades de que la evaluación sea utilizada?
- d. Se diseñarán los instrumentos de recolección de información en campo.

## 2. Análisis

Si bien el trabajo de campo será realizado por el equipo del Proyecto, la consultoría será la encargada de analizar la información recolectada y facilitar espacios de reflexión con los participantes en el proceso, en los que se incluya la mayor cantidad de voces y se realice un proceso suficiente de verificación de testimonios.

## 3. Socialización y retroalimentación.

El consultor deberá proponer y facilitar espacios de socialización de la información recolectada y analizada, generando relatorías de dichos procesos. El fin de esta fase es la comunicación de los hallazgos y aprendizajes, así como la generación de insumos para el diseño de planes de mejora en la gestión e implementación del proyecto en las demás ciudades.

## **COORDINACIÓN Y DEPENDENCIA**

La (el) Profesional estará concertando acciones con el Sr. Diego Arisi de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) y en coordinación con la Dirección y Unidad Técnica de la Fundación Mi Sangre.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- **Tipo de Consultoría:** Consultoría Individual Nacional
- **Lugar de trabajo:** país de residencia

PLAN DE ADQUISICIONES DE COOPERACIONES TECNICAS NO REEMBOLSABLES										
País: COLOMBIA				Agencia Ejecutora (AE): FUNDACIÓN MI SANGRE (FMS)						
Número del Proyecto: CO-T1372				Nombre del Proyecto: "Atrevete a soñar: Emprendimiento Social Juvenil"						
Monto límite para revisión ex post de adquisiciones:		Bienes y servicios (monto en U\$S): _____				Consultorías (monto en U\$S): _____				
No. Item	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones (1)	Costo estimado de la Adquisición	Método de Adquisición <sup>(2)</sup>	Revisión de adquisiciones (Ex ante-Ex Post) (3)	Fuente de		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID %	Local / Otro %			
1		<b>Componente 1- Formación de docentes en habilidades para la vida y emprendimiento social</b>	<b>274,980</b>							
1.a		<b>Consultorías</b>								
1.a1		Coordinador Proyecto	38,097	SD	Ex ante	100%	0%	Mar-14		
1.a2		Coordinador de Campo Medellín	12,628	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
1.a3		Coordinador de Campo Cartagena	13,259	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
1.a4		Facilitadores Medellín	51,385	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
1.a5		Facilitadores Cartagena	46,408	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
1.a6		Auxiliar Contable	9,566	SD	Ex ante	70%	30%	Apr-14		
1.b		<b>Servicios distintos a consultoría (viajes)</b>								
1.b1		Transporte facilitadores	5,603	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.b2		Transporte docentes	11,522	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.c		<b>Otros Servicios</b>								
1.c1		Fortalecimiento a maestros	25,025	CD	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.c2		Refrigerios	9,625	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.c3		Lugar	3,833	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.d		<b>Bienes</b>								
1.d1		Materiales de esperanza	18,278	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.d2		Materiales pedagogicos Instituciones Educativas	25,278	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
1.d3		Materiales Talleres	4,472	CP	Ex post	100%	0%	2014 - 2015		
2		<b>Componente 2- Formación directa de jóvenes seleccionados para acompañar el desarrollo de sus iniciativas sociales.</b>	<b>199,804</b>							
2.a		<b>Consultorías</b>								
2.a1		Coordinador Proyecto	38,097	SD	Ex ante	100%	0%	Mar-14	Si	
2.a2		Coordinador de Campo Medellín	11,088	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
2.a3		Coordinador de Campo Cartagena	13,259	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
2.a4		Facilitadores Medellín	36,652	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
2.a5		Facilitadores Cartagena	46,408	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
2.a6		Auxiliar Contable	10,932	SD	Ex ante	70%	30%	Apr-14		
2.b		<b>Servicios distintos a consultoría (viajes)</b>	-							
2.b1		Transporte jovenes	25,138	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
2.b2		Transporte facilitadores	5,043	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
2.c		<b>Servicios distintos a consultoría (encuentros)</b>	-							
2.c1		Lugar		CP	Ex post	0%	100%	2014 -2016		
2.d		<b>Bienes</b>	-							

No. Item	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones (1)	Costo estimado de la Adquisición	Método de Adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (Ex ante-Ex Post) (3)	Fuente de		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID %	Local / Otro %			
2.d1		Camaras fotograficas	1,667	CP	Ex post	100%	0%	Apr-14		
2.d2		Materiales Talleres	11,520	CP	Ex post	100%	0%	Jun-14		
<b>3</b>		<b>Componente 3 - Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento social de jóvenes, grupos juveniles y/o organizaciones comunitarios.</b>	<b>231,420</b>							
<b>3.a</b>		<b>Consultorias</b>								
3.a1		Coordinador Proyecto	15,239	SD	Ex ante	100%	0%	Mar-14	Si	
3.a2		Coordinador de Campo Medellín	6,314	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
3.a3		Coordinador de Campo Cartagena	6,630	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
3.a4		Facilitadores Medellín	29,465	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
3.a5		Facilitadores Cartagena	30,561	SD	Ex ante	100%	0%	Apr-15		
3.a6		Auxiliar Contable	4,100	SD	Ex ante	70%	30%	Apr-14		
<b>3.b</b>		<b>Servicios distintos a consultoria (viajes)</b>								
3.b1		Transporte jovenes	3,000	CP	Ex post	100%	0%	2015 - 2016		
<b>3.c</b>		<b>Servicios distintos a consultoria (encuentros)</b>								
3.c1		El Panel	11,111	CP	Ex post	100%	0%	2015 - 2016		
3.c2		Bonos de Esperanza	120,000	CP	Ex post	100%	0%	2015 - 2016		
3.c3		Estrategia comunicativa	5,000	CD	Ex ante	50%	50%	2014 - 2016		
<b>4</b>		<b>Componente 4 - Seguimiento y evaluación participativa.</b>	<b>72,673</b>							
<b>4.a</b>		<b>Consultoria</b>								
4.a1		Profesional de Evaluacion y Monitoreo	25,927	SD	Ex ante	50%	50%	Apr-14	Si	
<b>4.b</b>		<b>Servicios distintos a consultoria (viajes)</b>								
4.b1		Transporte Coordinador proyecto	6,464	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
4.b2		Transporte Profesional E&M	1,765	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
<b>4.c</b>		<b>Servicios distintos a consultoria (viaticos)</b>								
4.c1		Viaticos Coordinar proyecto	5,818	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
4.c2		Viaticos Profesional E&M	1,589	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
<b>4.d</b>		<b>Consultoria evaluación de impacto</b>	20,000	CD	Ex ante	100%	0%	Apr-14	Si	
<b>4.e</b>		<b>Consultoria Sistematización</b>	11,111	CD	Ex ante	67%	33%	Apr-15	Si	
<b>5</b>		<b>Varios</b>	<b>176,835</b>							
<b>5.a</b>		<b>EVALUACION Y AUDITORIA</b>	20,000	CD	Ex ante	50%	50%	Apr-14		
<b>5.b</b>		<b>Bienes</b>								
5.b1		Oficina	4,500	CD	Ex post	50%	50%	2014 -2016		
5.b2		Material oficina	1,000	CP	Ex post	50%	50%	2014 -2016		
5.b3		Otros Servicios	4,399	CP	Ex post	50%	50%	2014 -2016		
5.b4		Servicios financieros	6,000	CD	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
<b>5.c</b>		<b>Otros Servicios</b>								
5.c1		Bodegaje	3,333	CP	Ex post	100%	0%	2014 -2016		
5.c2		Metodologia Avancemos	9,000	CD	Ex ante	100%	0%	Apr-14		
5.c3		Metodologia Pazalobien		CD	Ex ante	0%	100%	Apr-14		
5.c4		Camisetas Facilitadores	967	CP	Ex post	100%	0%	Apr-14		
5.c5		Contingencias	28,267							

No. Item	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones (1)	Costo estimado de la Adquisición	Método de Adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (Ex ante-Ex Post) (3)	Fuente de		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID %	Local / Otro %			
5.d		Consultoria								
5.d.1		Administración del proyecto	99,369			88%	12%	2014-2016	Si	
<b>Total</b>			<b>955,712</b>	<b>Preparado por:</b>						
<sup>(1)</sup> Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones. pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintas										
<sup>(2)</sup> <b>Bienes y Obras:</b> LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.										
<sup>(2)</sup> <b>Firmas de consultoria:</b> SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo. SD: Selección Directa;										
<sup>(2)</sup> <b>Consultores Individuales:</b> CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual ; SD: Selección Directa.										
<sup>(3)</sup> <b>Revisión ex ante/ ex post.</b> En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex										
<sup>(4)</sup> <b>Revisión técnica:</b> Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos,										

**ATRÉVETE A SOÑAR: EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL**

**CO-T1372**

**CERTIFICACIÓN**

Por la presente certifico que esta cooperación técnica fue aprobada para financiamiento por el Fondo Especial Japonés de Reducción de la Pobreza (JPO) en fecha 3 de octubre de 2013 conforme a la comunicación suscrita por el señor Tatsuo Yamasaki, Director General de la Oficina Internacional del Ministerio de Finanzas de Japón y su prorroga del 1 de enero de 2014. Igualmente, certifico que existen recursos disponibles en el Fondo Especial Japonés de Reducción de la Pobreza (JPO), hasta la suma de US\$955,712 para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de cuatro (4) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares norteamericanos. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sea denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Original Firmado

Sonia Rivera

Jefe

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento  
ORP/GCM

03/14/2014  
Fecha

**APROBACIÓN**

Original Firmado

Ana María Rodríguez

Gerente

Sector de Instituciones para el Desarrollo  
IFD/IFD

Aprobado:

03/20/2014  
Fecha